
CRÓNICAS / CHRONICLES

**CONMEMORACIÓN DEL DECIMOQUINTO ANIVERSARIO DE
LA TOMA DE POSESIÓN DE ESTEBAN HERNÁNDEZ ESTEVE
COMO ACADÉMICO NUMERARIO DE LA REAL ACADEMIA DE
DOCTORES: REPRODUCCIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE
LEANDRO CAÑIBANO**

REAL ACADEMIA DE DOCTORES

**CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO
EXCMO. SR. DR. D. LEANDRO CAÑIBANO CALVO**

**AL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL
EXCMO. SR. DR. D. ESTEBAN HERNÁNDEZ ESTEVE:**

***LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD, VÍA PRIVILEGIADA DE
APROXIMACIÓN A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: CUENTAS DE LOS
FONDOS RECIBIDOS POR LA FACTORÍA GENERAL DE LOS REINOS DE
ESPAÑA PARA FINANCIAR LA GUERRA DE FELIPE II CONTRA EL PAPA
PABLO IV Y ENRIQUE II DE FRANCIA (1556-1559)***

**EN LA TOMA DE POSESIÓN
COMO ACADÉMICO NUMERARIO
EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010**

**MADRID
MMX**



CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO NUMERARIO:

Excmo. Sr. D. Leandro Cañibano Calvo

Excelentísimo Señor Presidente, Excelentísimos e Ilustrísimos Sres. Compañeros Académicos y Personalidades, Señoras y Señores:

Tengo el honor y la satisfacción de dar cumplimiento en este acto, al acuerdo de la Real Academia de Doctores para que, en su nombre, dé contestación al discurso de ingreso del Doctor electo Don Esteban Hernández Esteve, que acabamos de escuchar. Además del honor que para mi supone representar a la Academia, he de añadir el placer de actuar contestando al discurso del Dr. Hernández Esteve, de cuyos grandes méritos me alegra y cuya amistad comparto desde hace ya bastantes años.

El Doctor Hernández Esteve nació en Barcelona el 24 de septiembre de 1931, donde cursó sus estudios, hasta alcanzar en 1954 el grado de Intendente Mercantil en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de dicha ciudad, ingresando a continuación en el cuerpo técnico superior del Banco de España. Gracias a una beca concedida por la Embajada de Italia para seguir en 1956 un curso estival en la Universidad de Perugia, pudo respirar los aires europeos en unos tiempos ciertamente difíciles de hacerlo, dado el aislamiento de la España de entonces. Esta inicial salida de las fronteras patrias, le sirvió de acicate para un intento posterior más importante y duradero. En efecto, en 1958 se desplazó a la Universidad de Colonia, en Alemania, para seguir los cursos doctorales impartidos en su Facultad de Economía, en la que obtendría en 1964 el título de Doctor en Ciencias Económicas (Doktor der Wirtschaftswissenschaften), en la especialidad de Historia Económica, con una tesis doctoral que versó sobre el trabajo de los Aztecas, analizando las concepciones y condiciones de trabajo de los Aztecas desde un punto de vista económico y sociológico.

Tras alcanzar el hito anterior, volvió al Banco de España, incorporándose a su Servicio de Estudios, a la par que comenzó a enseñar Historia Económica en la Universidad Complutense de Madrid. Su carrera profesional en el Banco de España experimentó sucesivos ascensos: Jefe Superior (1972), Administrador General (1975) y Subdirector General (1982), desempeñando las funciones correspondientes a los mismos pero, sin dejar nunca de lado su condición de historiador de la economía que, posteriormente, le conduciría hacia la especialidad en la que viene siendo reconocido como un indiscutido maestro: la historia de la contabilidad.

Según puso de manifiesto el Dr. Hernández Esteve (Güvemli 2008/8: 188), en una entrevista concedida con motivo del 12th World Congress of Accounting Historians fueron los trabajos del también historiador de la economía Raymond de Roover, los que



le hicieron vislumbrar las potencialidades de la historia de la contabilidad para la investigación histórica, lo cual le permitió dar un último paso en su trayectoria intelectual: tras el paso de sus estudios en administración de empresas a los de historia económica, acometió el paso de la historia económica a la historia de la contabilidad, si bien manteniendo todo su interés por la historia económica y, por supuesto, todos sus saberes metodológicos y experiencias sobre la investigación histórica. Dicho paso se vio también fortalecido por sus iniciales contactos con los más prominentes miembros de la Academy of Accounting Historians, entre los que cabe citar a Basil Yamey, Paul Garner, Gary John Previts, Pierre Jouanique y Carlo Antinori entre otros. No tardando mucho, el Dr. Hernández Esteve entraría a formar parte de este selecto grupo por derecho propio como consecuencia de sus importantes contribuciones, a las que voy a referirme a continuación.

Sus primeras publicaciones sobre historia de la contabilidad se remontan a principios de la década de los ochenta con su *Contribución al estudio de la historiografía contable en España* (1981), libro al que siguieron otros sobre *Creación del Consejo de Hacienda de Castilla* (1983), *Establecimiento de la partida doble en las cuentas centrales de la Real Hacienda de Castilla* (1986), *Contribución al estudio de las ordenanzas de los Reyes Católicos sobre la Contaduría Mayor de Hacienda y sus oficios* (1988), y un largo etcétera que continúa hasta el momento presente.

Punto y aparte merece su contribución a la edición de la obra *De las Cuentas y las Escrituras*, de Luca Pacioli, publicada por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) en 1994, con motivo del quinto centenario de la primera publicación de la misma¹. El Dr. Hernández Esteve no se limitó solamente a escribir un amplio y documentado *Estudio introductorio sobre la vida y obra de Luca Pacioli*, sino que buscó uno de los escasos ejemplares de la primera publicación de la obra existentes en España, procediendo a traducirla al español a efectos de hacerla accesible a la generalidad de los lectores, y adjuntando la reproducción fotográfica del original.

Pero, aparte de las obras mencionadas, han sido otras muchas las salidas de su pluma, a las que no puedo referirme en el espacio de tiempo que la cortesía académica me concede en un acto como éste. Baste, eso sí, decir que sus trabajos de investigación han sido publicados en las más prestigiosas revistas nacionales e internacionales que tratan sobre la materia de su especialidad, tales como: *Revista Española de Financiación y Contabilidad; Moneda y Crédito; Cuadernos de investigación histórica; Accounting & Business Research; European Journal of Law & Economics; Accounting, Business & Financial History; Accounting Historians Journal*, y algunas otras.

¹ Una segunda edición de dicha obra ha sido publicada por AECA en 2009, con motivo del Encuentro Internacional Luca Pacioli de Historia de la Contabilidad, celebrado en San Lorenzo de El Escorial el 19 de junio de 2009.



En su afán de contribuir al desarrollo de la investigación en historia de la contabilidad en España, el Dr. Hernández Esteve ha sido el impulsor de dos importantes iniciativas desarrolladas a través de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; la primera de ellas consistió en la creación del Premio Enrique Fernández Peña de Historia de la Contabilidad que, en este año 2010, ha cumplido su XV edición; la segunda de tales iniciativas tuvo por objeto la creación en 2004 de la revista en versión digital *De Computis: Revista Española de Historia de la Contabilidad*, de la que han visto la luz 12 números, dos al año, en la que encuentran cabida los resultados de las investigaciones de mayor relieve procedentes de autores españoles y de otras diversas nacionalidades.

El Dr. Hernández Esteve ha visto reconocida y premiada su dedicación a la investigación en historia de la contabilidad en varias ocasiones; la primera de ellas en 1984, cuando en el 4th World Congress of Accounting Historians recibió el ‘Houglas Award’, siendo el primer investigador de habla no inglesa en recibirlo; once años más tarde, en 1995, volvió a recibir un segundo ‘Houglas Award’, hazaña en la que solamente le habían precedido otros dos prestigiosos profesores de universal renombre, Basil Yamey y Stephen Zeff. La prestigiosa revista británica *Accounting, Business & Financial History* le dedicó en el año 2002 un número como ‘Festschrift’², de cuyo artículo introductorio acotamos el siguiente texto (Carmona 2002/12: 2, 187):

‘On the individual front, the leading role has been played by Esteban Hernández Esteve. A high quality researcher, he has also served to galvanize research into accounting history, not least by developing structures that nurture research into accounting history, in particular the Comisión de Historia de la Contabilidad de AECA, and by providing tireless research advice to those working in the field.’³

En ese mismo año 2002, la Universidad Autónoma de Madrid, reconoció al Dr. Hernández Esteve como Profesor Honorario de la misma. Otras muchas distinciones han recaído desde esta fecha en su persona, tanto en España como en otros países: Italia, Portugal, Colombia, Turquía, viniendo a reconocer su trayectoria y liderazgo investigador en historia de la contabilidad.

Me corresponde ahora Señor Presidente, Señoras y Señores, efectuar algunas reflexiones sobre el discurso que el Doctor Hernández Esteve acaba de pronunciar y que pretendo sirvan, a la vez, para dar la debida contestación reglamentaria al mismo. Debo

² Publicación en homenaje a un autor vivo.

³ Desde un punto de vista personal, el papel de líder ha sido desempeñado por Esteban Hernández Esteve. Se trata de un investigador de gran calidad, cuya actividad ha logrado galvanizar la investigación sobre historia de la contabilidad en torno a su figura, desarrollando estructuras tales como la Comisión de Historia de la Contabilidad de AECA y proporcionando, de manera incansable, su asesoramiento a cuantos trabajan en este campo.



advertir de antemano que mi propio ámbito de investigación se refiere a la información contable-financiera emitida por las grandes corporaciones de nuestros días y sus efectos sobre los mercados de capitales, y no a aquella información contable recogida en los libros de cuentas de los siglos XVI y XVII que constituye la materia prima para la investigación realizada por el Dr. Hernández Esteve, razón por la cual contemplo dicha investigación histórica con tanto respeto como falta de experiencia tengo en el manejo de los materiales que hacen posible la misma, dadas las limitaciones de mis conocimientos paleográficos. Pero, antes de adentrarme en la tesis y otras cuestiones específicamente planteadas en su discurso de esta tarde, me gustaría hacer una breve referencia a los aspectos teóricos y metodológicos que inspiran toda la obra del Dr. Hernández Esteve y, por supuesto, el trabajo de investigación histórica al que ha hecho referencia en su antedicho discurso.

Para el Dr. Hernández Esteve la historia de la contabilidad es una parte de la historia económica por dos principales razones: primera, porque la función de la contabilidad consiste en medir, registrar, controlar e informar sobre las actividades económicas y, segundo, porque la historia de la contabilidad constituye una vía privilegiada de aproximación a la investigación histórica, mediante el análisis de libros, documentos, normas y tratados contables. Existen en todo el mundo, y particularmente en España, viejos libros contables cubiertos de polvo e inexplorados, esperando la llegada de un historiador de la contabilidad. La inmensa mayoría de los historiadores de la economía no están familiarizados con las técnicas contables, razón por la cual sus estudios no se han beneficiado de la valiosa información contenida en los libros contables, información que podría haber arrojado luz sobre otros importantes aspectos políticos, militares, sociales, religiosos o culturales objeto de su estudio.

Por otra parte, como bien señala el Dr. Hernández Esteve (Güvemli 2008:8:194), citando a su maestro Hermann Kellenbenz, para que una investigación sea valiosa, ésta debe suponer una contribución neta a la herencia de conocimiento acumulado por la sociedad; para conseguir este objetivo sólo existen dos caminos alternativos: uno, presentando nuevos hechos históricos completamente desconocidos hasta el momento o, dos, elaborando una completa y nueva visión o explicación de hechos históricos ya conocidos. Partiendo de las fuentes primarias existentes en los archivos, deben presentarse los hechos que dichas fuentes revelan, describiendo y analizando los mismos con la mayor objetividad posible, sin introducir sentimientos personales o preferencias en la exposición y análisis de los hechos, dejando claro donde acaba la descripción y análisis de los mismos y donde comienza su interpretación o explicación que, aunque se encuentre basada en las teorías preexistentes, siempre es más subjetiva por su propia naturaleza.

En el discurso pronunciado hace unos momentos, el Dr. Hernández Esteve nos ha presentado una tesis, con sus correspondientes argumentos y razonamientos, y una investigación empírica utilizando las técnicas al uso en la historia de la contabilidad para soportar su tesis.



La tesis que nos ha sido planteada es que la historia de la contabilidad constituye una vía privilegiada de aproximación a la investigación histórica, poniendo de manifiesto el escaso empleo de los libros de cuentas en dicha investigación, incluso cuando los hechos históricos hacen referencia a magnitudes económicas, habiendo sido estudiados, descritos e interpretados los citados hechos, sin tener en cuenta la posibilidad de que existieran registros contables relacionados con ellos.

Todas las actividades humanas tienen una dimensión económica, por consiguiente, aquellas de mayor envergadura y trascendencia necesitan llevar cuentas. Lógicamente, muchas de tales cuentas tuvieron una vigencia temporal y actualmente no existen, pero algunas de ellas, normalmente las correspondientes a instituciones eclesiásticas y gubernamentales sí que se conservan en los archivos correspondientes de todas las partes del mundo, por lo que actualmente existen miles de libros de cuentas y legajos de registros contables que no han sido nunca tocados por la mano del historiador. Esta falta de utilización de los libros de cuentas en la investigación histórica es explicada por el Dr. Hernández Esteve en atención a las siguientes razones:

1^a) Falta de integración de los contables y su actividad profesional en el mundo académico e intelectual. Mientras que en la época del Renacimiento la aparición de la contabilidad moderna (la partida doble) fue considerada como una emanación más del espíritu renacentista, valorando positivamente su contribución a la creación de nuevas formas y concepciones del comercio internacional, al permitir el control a distancia de los negocios y operaciones mercantiles, dando pie a otras innovaciones jurídicas y económicas, lo cierto es que, a pesar de opiniones tan relevantes como la del sociólogo alemán Werner Sombart (1984), que consideró la contabilidad moderna como uno de los acontecimientos mas importantes de la historia de la humanidad, durante los siglos XVIII, XIX y buena parte del XX, la actividad profesional de los contables permaneció al margen de los movimientos intelectuales que iban configurando la cultura moderna.

2^a) Desconocimiento de la verdadera naturaleza de la contabilidad como lenguaje conceptual. Aunque la situación ha cambiado radicalmente en los últimos treinta años, dadas las demandas de información financiera de la sociedad de nuestros días, y la incorporación a la universidad y a la vida académica de las enseñanzas de contabilidad y administración de empresas, todavía no se ha logrado el suficiente grado de reconocimiento en los ámbitos culturales e intelectuales. Se desconoce la esencia real de la contabilidad, su naturaleza de lenguaje conceptual que sirve para expresar, medir, guardar memoria e interpretar magnitudes económicas, dentro de un sistema interrelacionado, cerrado y completo, en el que cada magnitud encuentra su razón de ser en función de las demás. Este desconocimiento de la verdadera naturaleza de la contabilidad ha repercutido de alguna manera en el alejamiento de los historiadores y, por ende, en la escasa utilización de los registros contables en la investigación histórica.

3^a) Dificultades para la correcta comprensión de los registros contables. La historia de la contabilidad es mucho más que un yacimiento de datos, más que una mera contribución al conocimiento e interpretación de unas fuentes de la historia económica: es parte de



la propia historia económica, una especialidad metodológica de la misma que requiere unos conocimientos técnicos específicos que, aunque en principio no tengan porqué ser muy amplios y profundos, a los profanos se les antojan sumamente enrevesados. A esto se añade la dificultad de que, aun teniendo una formación contable sólida, es necesario conocer el pensamiento y las técnicas contables practicadas en la época objeto de estudio, a efectos de poder interpretar correctamente las anotaciones contenidas en los libros de cuentas. Estos conocimientos son los que proporciona la historia de la contabilidad, de donde nace la tesis de partida del discurso del Dr. Hernández Esteve, al afirmar que la historia de la contabilidad constituye una vía privilegiada de aproximación a la investigación histórica, y no un mero estudio de los libros de cuentas de otros tiempos.

La historia de la contabilidad, tal y como la misma es concebida y planteada por el Dr. Hernández Esteve es fruto del siglo XX, considerándose como pioneros la obra sobre '*Storia della Ragioneria*' de Federico Melis (1950) y los artículos de Raymond de Roover sobre *Aux origins d'une technique intellectuelle: la formation et l'expansion de la comptabilité à partie double* (1937), y '*The Comercial Revolution of the 13th century*' (1942). A partir de estos trabajos y de su propia concepción sintetiza los horizontes de la disciplina bajo los siguientes epígrafes:

1. Estudio de la evolución de las doctrinas y técnicas contables.
2. Estudio de las operaciones económicas registradas y de las entidades protagonistas.
3. Estudio del contexto y de su influencia en la organización, administración y planteamientos de las entidades propietarias de los libros, así como de los sistemas contables empleados.
4. Estudio de la influencia de los sistemas contables en el entorno económico
5. Estudio de las influencias del entorno sociológico, con aplicación de las relaciones saber-poder e incorporación de motivaciones de control de personas y de disciplinamiento en la configuración de los sistemas contables.

En menos de un siglo, la historia de la contabilidad ha pasado de ser una disciplina interna, ocupada en el estudio de la evolución de las doctrinas y técnicas contables, a convertirse en una actividad de investigación histórica multidisciplinar, con dedicación preferente a su disciplina madre – la historia económica – y con el objetivo de obtener todos los conocimientos que puedan extraerse del estudio y análisis de los libros de cuentas y demás documentación contable del pasado.

A partir de esta declaración, en cierto modo formal, el Dr. Hernández Esteve acomete su investigación empírica sobre: '*Las cuentas de los fondos recibidos por la Factoría General de los Reinos de España para financiar la Guerra de Felipe II contra el Papa*



Pablo IV y Enrique II de Francia (1556-1559), a los efectos de presentar un ejemplo ilustrativo de excelente aproximación a la historia económica mediante una investigación basada en la metodología propia de la historia de la contabilidad, a partir de los libros de cuentas disponibles sobre el tema objeto de investigación.

Sólo unos breves apuntes para referirme a algunos de los asuntos puestos de manifiesto en dicha investigación que más han llamado mi atención, unos por su similitud con supuestas innovaciones organizativas y financieras contemporáneas que no parecen serlo tanto, como el sistema de ‘Factorías’ y los ‘juros’ y, otros hechos de importancia, relacionados con los sistemas de información y control.

La introducción en la organización de la Administración del Estado de Agencias o Entes gubernamentales para su dedicación a unos fines específicos (Agencia Tributaria, Radio Televisión Española, AENA, Puertos del Estado, etc.) nos parece cosa de hoy, pero esta idea de separar del quehacer general ciertas actividades para situarlas bajo la dependencia de un organismo especializado, llámese Factoría, Agencia o Ente, queda claro que viene de largo; en España, de los tiempos de Felipe II, según las evidencias aportadas en el discurso objeto de nuestros comentarios. La principal novedad del caso estudiado consiste, como bien señala el Dr. Hernández Esteve, en el ‘inusitado e importante giro dado a la política administrativa de Felipe II al confiar los asuntos financieros a la gente más entendida en la materia: los grandes mercaderes y hombres de negocios’. Este monarca profesó durante toda su vida una gran admiración y un gran aprecio por las prácticas mercantiles, lo que le acarreó serios problemas y disgustos con los altos funcionarios de su Hacienda, que se veían desplazados por unos advenedizos a los que desde su elevada jerarquía administrativa contemplaban con cierto desdén.

En cuanto a los juros, que no eran otra cosa que el descuento de rentas futuras a percibir por la Hacienda de la Corona, es una figura profusamente utilizada en nuestros días por entidades y empresas para financiar sus actividades presentes. Sirva como ejemplo la financiación de infraestructuras públicas mediante el denominado peaje sombra a satisfacer por algún ente público o el procedimiento de titulización de créditos utilizado por las empresas del sector eléctrico, con el aval del Estado, para descontar algunos costes reconocidos que deberán ser recuperados mediante tarifas futuras. Entonces con los juros como ahora con otras figuras financieras, podría parecer que no existieran deudas, pero el compromiso de pago asumido con cargo a los ingresos futuros supone de hecho una obligada aplicación de éstos que podría hacer inviable la situación económica al cabo de algún tiempo.

Otros hechos de gran importancia son los propósitos de eficacia y racionalidad y de información y control perseguidos por Felipe II durante todo su reinado. A tal efecto creó la Factoría General de los Reinos de España, concediendo públicamente muy amplios poderes al Factor General para la llevanza de los asuntos que le concernían pero, al mismo tiempo, mediante una Instrucción estrictamente personal y reservada, procediendo a limitar dichos poderes, aparte de establecer un sistema de contabilidad, intervención y control, que obligaba a llevar al Contador de la Factoría una contabilidad



oficial por partida doble y otra contabilidad particular al Factor, también por partida doble; adicionalmente, el Contador también debía llevar una especie de cuenta corriente del Factor General con respecto a la Corona y, por último una contabilidad por Cargo y Data que, a modo relaciones de rendición de cuentas, debía enviar el Contador, de feria en feria, al Secretario del Rey. Afortunadamente, esta última contabilidad dirigida a la rendición de cuentas se conserva en el Archivo General de Simancas, no así las restantes contabilidades, que no quedaron confiadas a un Archivo oficial, sino en poder de las personas mencionadas, esto es el Factor General y el Contador.

La investigación histórica realizada por el Dr. Hernández Esteve ha hecho uso de las 13 relaciones de rendición de cuentas existentes, analizando minuciosamente los importes cargados al Factor por los ingresos procedentes de distintas fuentes recibidos por éste y presentando de forma global los importes datados al Factor por los gastos satisfechos por él, a efectos de examinar el cuadre entre ambas partes del conjunto de las relaciones de rendición de cuentas, dejando para una investigación posterior el análisis detallado de los antedichos gastos.

El detalle de los ingresos se presenta estructurado en los 16 capítulos siguientes: (i) Dinero tomado a cambio; (ii) Recibido por cuenta corriente (del Monarca); (iii) Casa de Contratación de Sevilla; (iv) Venta de lugares, oficios y jurisdicciones; (v) Venta de juros; (vi) Empréstitos; (vii) Servicio; (viii) Sedes vacantes y expolios; (ix) Subsidio y cuarta de los obispados; (x) Pan vendido del arzobispo de Toledo; (xi) Procedido de la Órdenes; (xii) Otros conceptos; (xiii) De los bienes de franceses; (xiv) Por contados; (xv) Asientos; (xvi) De Consejo de Cruzada. Los capítulos más relevantes en términos cuantitativos, es decir los que más contribuyeron a la financiación de la guerra fueron los siguientes: (iii) Casa de Contratación de Sevilla (37%); (iv) Venta de lugares, oficios y jurisdicciones (14%); (v) Venta de juros (13%) y (xv) Asientos (12%).

Entre las conclusiones obtenidas de la referida investigación cabe destacar, la constatación de que el rey era consciente de la necesidad de contar con fondos privados, procedentes de los hombres de negocios, para financiar la guerra, como efectivamente ocurrió; la importante cuantía de la financiación obtenida por la Factoría General de los Reinos de España para financiar la guerra estudiada, que cuadruplicaba o más que quintuplicaba a la de los ingresos anuales obtenidos por la Corona durante los años de la guerra, según las estimaciones que otros autores hacen de estos últimos; que los fondos obtenidos por la antedicha Factoría representaron las tres cuartas partes de la financiación total destinada a la guerra, habiendo sido canalizado probablemente el resto a través de las Factorías de Flandes y Génova; que se han obtenido datos que no se conocían y se han complementado otros conocidos sólo parcialmente, relativos a las fuentes de financiación denominadas: ‘Venta de lugares, oficios y jurisdicciones’, ‘Sedes vacantes y expolios’ y ‘Subsidio y cuarta de los obispados’, entre las cuales, la primera de las mencionadas, tenía gran importancia cuantitativa, según ha quedado dicho.



Posiblemente subsista en la mente colectiva de los españoles la leyenda atribuida a D. Gonzalo Fernández de Córdoba, el ‘Gran Capitán’, Virrey de Nápoles, quien ante la solicitud de rendición de cuentas que le fue formulada por el Rey Fernando, contestó en unos términos que podrían haber sido del siguiente tenor:

Por picos, palas y azadones, cien millones de ducados; por limosnas para que frailes y monjas rezasen por los españoles, ciento cincuenta mil ducados; por guantes perfumados para que los soldados no oliesen el hedor de la batalla, doscientos millones de ducados; por reponer las campanas averiadas a causa del continuo repicar a victoria, ciento setenta mil ducados; y, finalmente, por la paciencia de tener que descender a estas pequeñeces del rey a quien he regalado un reino, cien millones de ducados.

Pues bien, estas ‘Cuentas del Gran Capitán’ de principios del siglo XVI nada tenían que ver con las requeridas sólo cincuenta años más tarde por el rey Felipe II, cuyo contenido y riguroso control ha quedado puesto de manifiesto en el discurso del Dr. Hernández Esteve. Las ‘Cuentas del Gran Capitán’ continúan presentándose como una anécdota posiblemente histórica, las cuentas de la Factoría General de los Reinos de España creada por Felipe II, no sólo son documentos históricos, sino que mediante el análisis propio de la historia de la contabilidad que predica y aplica nuestro ilustre y buen amigo el Dr. Hernández Esteve, se está haciendo investigación histórica, contribuyendo a desvelar nuevos hechos históricos y ayudando a mejor conocer otros, sobre la financiación de la guerra que enfrentó a Felipe II con el Papa Pablo IV y Enrique II de Francia entre los años 1556 y 1559.

A pesar del tiempo transcurrido desde entonces, continuamos enfrentándonos hoy en día con nuevas versiones de las ‘Cuentas del Gran Capitán’, más sofisticadas por supuesto, pero poco o nada explicativas de la auténtica realidad económica que las mismas tratan de representar, y esto ocurre tanto en el ámbito del sector público como en el de la empresa privada, como han venido a demostrarlo algunos de los escándalos más notorios recientemente acaecidos, que han afectado tanto a empresas cotizadas en las primeras bolsas de valores del mundo como a algún estado miembro de la Unión Europea. Sirvan como ejemplo de buenas y rigurosas prácticas contables, las establecidas durante el reinado de Felipe II para el sistema de Factorías de los Reinos de España que dicho Rey implantó, algunas de cuyas cuentas – no todas están disponibles – están permitiendo a los historiadores de la contabilidad y la economía avanzar en el conocimiento de aquella época, en los términos que tan magistralmente nos han sido presentados en este acto por el orador principal del mismo.

También ahora se avanza en la exigencia de mayor rigor a la información financiera, profundizando y extendiendo internacionalmente la aplicación de una normativa contable que llegará a tener carácter global, y adoptando medidas de ‘enforcement’ para reforzar el cumplimiento de dicha normativa, como son la mejora del gobierno corporativo de las sociedades, la auditoría externa de sus cuentas anuales y la supervisión de los mercados de valores y otros organismos públicos, aparte de la



exigencia de responsabilidades ante distintas instancias a cuantos intervienen en el proceso de formulación de dichas cuentas anuales. Estas medidas tendentes al logro de una mayor calidad de la información financiera son objeto de un escrupuloso escrutinio por parte de los investigadores que atienden a los hechos de hoy, quienes contrastan si con su aplicación se está contribuyendo a un mejor funcionamiento de los mercados de valores y a una mejor asignación de los recursos en el ámbito de la economía. Pero, no es momento éste de abrir otro gran tema, sino de concluir el que nos congrega hoy aquí.

Por ello, Señor Presidente, Señores Académicos, con mis anteriores palabras doy por cumplido vuestro mandato de expresar, en nombre de todos, la bienvenida a esta Real Academia de Doctores de España al Dr. Don Esteban Hernández Esteve, de quien esperamos nuevas e importantes aportaciones, en el convencimiento de que así se producirá.

Muchas gracias

Referencias:

- Carmona, S. (2002): Esteban Hernández Esteve: an appreciation.
Accounting, Business & Financial History, vol. 12, nº 2, pp. 187-202.
- Güvemeli, O. (2008): ‘Interview to Esteban Hernández Esteve’. *De Computis: Revista Española de Historia de la Contabilidad*, nº 8, pp. 187-200.
- Sombart, W. (1984): *El apogeo del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.

